

Instituto Superior de Educación Física N° 11  
"Abanderado Mariano Grandoli"



Av. Dante Alighieri, s/n Caseros (2000), Rosario - Santa Fe  
TEL: (0341) 4212500 - FAX: (0341) 420296

## **ESCUELA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**Profesorado de Educación Física - Plan Decreto. N°696/01**

### **PLANIFICACIÓN ANUAL**

**CICLO LECTIVO 2020-2021**

### **ESPACIO CURRICULAR:**

**DEPORTES ABIERTOS DE GIMNASIO I y su DIDACTICA**

**Sub Espacio: VOLEIBOL**

**AÑO: 2020 - 2021**

**DOCENTE:** Lic. Gustavo Beltramino, Lic. Sebastián Paronzini, Prof. Sebastián Perotto, Prof. Daniel Díaz.

## **FUNDAMENTACIÓN**

La práctica de juegos y deportes ofrece espacios de articulación entre lo individual y lo social que permiten ensayar roles, responsabilizarse, cooperar y reflexionar sobre cuestiones éticas referidas al juego limpio, al valor de las normas, a las relaciones entre esfuerzo y resultado, al éxito y el fracaso, a los comportamientos de interacción con otros. Desde esta perspectiva se intenta en este espacio curricular, reflexión y construcción, teoría y práctica que posibilite el abordaje del eje: VOLEIBOL como “Deporte de carácter abierto” - “Deporte de situación” – “Deportes de “cooperación-oposición o también deportes de equipo”.

1.- El Vóleybol es un medio de la Educación Física (abarca el ámbito escolar, mas practicado en este ámbito a nivel mundial), un medio de recreación y competencia (abarca el ámbito social y el competitivo) y asimismo asume características de actividad seria, respondiendo a la necesidad de realización integral de la persona.

2.- La seguridad en el dominio de los elementos del Vóleybol (Técnica – Campo – Red – Pelota – Relación con los compañeros – etc.) son fuentes de placer de las que pueden disfrutar niños, jóvenes y adultos. Las personas con capacidades diferentes no están excluidas de este deporte, ya que el mismo integra el programa de los Juegos Paralímpicos.

3.- Cumple con los objetivos de la formación física (salud – adquisición de destrezas y habilidades motoras – eficiencia – educación del movimiento – etc.) y es de fácil implementación por la escasa infraestructura que requiere.

4.- De acuerdo a estas características del deporte se proporcionará a los alumnos, futuros profesionales de acuerdo a su modalidad, la base teórica práctica, resultado de la experiencia e investigación que permitirán encontrar el método de enseñanza acorde al nivel de implementación y adaptación a las diferentes edades. Articulándose también la posibilidad de realizar el aporte a la sociedad actual, mediante el conocimiento de este deporte desde el ámbito escolar, los espacios recreativos, a los mayores niveles de competición.

La enseñanza en la iniciación deportiva debe ser un lugar que proporcione al alumno buenas experiencias y más concretamente que posibilite la indagación y construcción de su propio pensamiento-reflexivo y crítico, así como el dominio y la disponibilidad para la acción.

Es necesario evitar enfatizar demasiado el aprendizaje de las habilidades técnicas, fundamentalmente en deportes estandarizados, evitando además dar posibilidades a aquellos alumnos más habilidosos y capacitados físicamente discriminando a quienes pueden ser grandes creadores de juego o de situaciones jugadas.

La idea es progresar desde la táctica a la técnica o del porque al cómo, cuyas bases pedagógicas-didácticas se apoyan y aseguran en:

- *El conocimiento práctico en los juegos deportivos.*
- *La comprensión de la naturaleza de los juegos deportivos y la toma de decisiones.*
- *El aprendizaje motor en los juegos deportivos.*
- *La identificación del modelo conceptual.*
- *La realización de actividades adecuadas al proyecto de cambio.*

## **OBJETIVOS**

- Disponer del cuerpo en la participación en actividades motrices, lúdicas y deportivas.
- Entender y conocer la lógica del Voleibol como juego – deporte.
- Incorporar conocimientos reglamentarios del Voleibol.
- Conocer y aplicar los procedimientos generales relacionados con la práctica de actividades corporales y motrices.
- Disponer de los elementos necesarios para analizar y evaluar propuestas metodológicas para producir aprendizajes corporales y motrices.
- Identificar problemas relativos al desarrollo y al aprendizaje psicomotriz.
- Contribuir a la capacitación crítica del alumno mediante la confrontación teórica/práctica.
- Relacionar críticamente los procesos y problemas de la constitución del deporte como práctica y como saber social y escolar.
- Vivenciar las habilidades técnicas y motoras del Vóleibol en forma global.
- El cuerpo, el movimiento, la educación física y el deporte en la escuela: especificidad y articulación con otros saberes escolares desde la óptica del Vóleibol (Componentes de la estructura del Vóleibol: preponderantemente utilización del tiempo, utilización del espacio, comunicación, modelos de ejecución técnica).
- Características de los juegos reglados.
- Incorporar conocimientos tácticos elementales.

## **CONTENIDOS**

- ❑ Valoración y respeto por el propio cuerpo y el de los otros.
- ❑ Placer por las actividades que implican compromiso corporal y motriz.
- ❑ Disposición para el mejoramiento de las propias aptitudes físicas y lúdicas.
- ❑ Disposición para jugar juegos motores y realizar ejercitaciones motrices.
- ❑ Valoración de la identidad nacional en la selección de actividades corporales y motrices.
- ❑ Valoración de los aportes de la educación física y el deporte al desarrollo de las diferentes dimensiones de la persona.
- ❑ Valoración de los límites y las posibilidades de la motricidad humana.
- ❑ Interés por el cuidado de los materiales, elementos e instalaciones en la práctica y la conducción de actividades corporales y motrices.
- ❑ Respeto por las condiciones de higiene y seguridad en la práctica y conducción de actividades corporales y motrices.
- ❑ Elementos técnicos propios del deporte: pase de arriba; pase de abajo; saque de abajo.
- ❑ Origen e historia del Voleibol.
- ❑ Organización del Voleibol: a nivel local, provincial, nacional e internacional.
- ❑ El concepto de Deporte: Deporte de habilidades abiertas; de situación; de cooperación y oposición. Deporte perceptivo.
- ❑ Estructura de los deportes.
- ❑ Parámetros configuradores de la misma (táctica, técnica, el espacio de juego y su uso, el tiempo de juego y su empleo, la comunicación motriz y reglamento de juego)
- ❑ El deporte escolar, extraescolar, competitivo, social e inclusivo.
- ❑ Momentos tácticos del Voleibol (K1-K2), su aplicación y relación.
- ❑ Composición de equipo 6-0. Sistema de Recepción con 5 jugadores (W). Cobertura del ataque propio. Sistema de defensa con zaguero central adelantado (3-1-2).
- ❑ Reglamento de juego: reglas 1 a la 16 inclusive.
- ❑ La construcción de la regla.
- ❑ La regla y su proceso de institucionalización.
- ❑ En el deporte Vóleibol: Análisis, Reflexión y Aplicación en Trabajos Prácticos y situaciones de juego planteadas en el desarrollo de las clases.

## **ACTIVIDADES**

- Juegos aplicados al Vóleybol:
  - a) Trayectoria del balón: relación espacio – tiempo, evaluación de trayectorias
  - b) Aplicación del concepto antes – durante – después.
- Deporte Reducido.
- Registro de las propias habilidades, destrezas y capacidades corporales y motrices en situaciones lúdicas y deportivas.
- Ejercitaciones técnica y de ajuste motor para la ejecución práctica de:
  - Pase de arriba hacia adelante.
  - Pase de abajo hacia adelante.
  - Saque de abajo.
  - Transferencia de la técnica individual aplicada a la táctica colectiva
- Dominio de los mismos en situaciones jugadas.
- Comprensión de las reglas de juego.
- Formaciones básicas tácticas de equipo 6 vs 6, recepción, ataque y defensa.
- Análisis y comparación de la estructura de los juegos motores (de cooperación y de oposición) y de las formas en que se integran en la educación física y en el vóleybol.
- Formación de recepción de saque con 5 participantes, 1 – 3 – 2. (en W).
- Composición de equipo: 6-0 (Armador a turno por posiciones 3 y 2, inicio de la idea de penetración).
- Cobertura del ataque propio. Concepto de la misma.
- Formación defensiva:
  - Momento de espera 3 – 1 - 2
  - Zaguero central adelantado (3-1-2) con bloqueo simple y doble.
  - Conceptos defensivos y ubicación defensiva final.
- Análisis y reflexión de la táctica del deporte aplicada al juego (juego comprensivo).

## **Consideraciones metodológicas:**

Modalidad de trabajo:

- Desarrollo de clases teórico-práctico, con debates posteriores.
- Desarrollo de actividades vivenciadas.
- Investigación bibliográfica y videográfica.
- Observación de partidos formales de categorías inferiores y/o formativas.

Actividades de aprendizaje:

- Participación activa en las propuestas de acción.
- Trabajo en comisiones que impliquen la presentación de la resolución de un problema didáctico.

## **TEMPORALIZACIÓN:**

Los contenidos de las clases serán distribuidas en 2 (dos) cuatrimestres con secuencias teórico – prácticas.

### **SUGERENCIAS DIDÁCTICAS:**

- Clases prácticas participativas.
- Clases teóricas participativas
- Videos técnicos como soporte visual (observación del modelo correcto).
- Power – point para los abordajes teóricos.
- Observación de partidos televisados.

### **RECURSOS:**

- Balones.
- Red.
- Campo de juego.
- Proyector, PC, PowerPoint, Videos.
- Elementos y materiales anexos para las clases, conos, tortuguitas, elásticos, tizas, colchonetas, tablero, silbato, etc.

### **EVALUACIÓN:**

- Aprobar los exámenes parciales teóricos y prácticos que considere cada docente, con su respectivo recuperatorio.
- Aprobar un examen parcial teórico durante el segundo cuatrimestre, o su respectivo recuperatorio a la semana de informada la calificación y realizada la muestra de examen.
- Aprobar los exámenes parciales prácticos especificados, los cuales serán evaluados durante el segundo cuatrimestre; con su respectivo recuperatorio (en caso de ser necesario) el cual será realizado una vez que todos los alumnos hayan rendido parcial práctico.
- Presentación de trabajos prácticos de observación de partidos, de elaboración en grupos o de investigación, fecha límite de mes de septiembre.
- Presentación de 2 trabajos prácticos de observación de partidos a jugarse en la ciudad de Rosario pertenecientes al calendario oficial de la AVR, o en algún torneo específico determinado por la cátedra; fecha límite mes de septiembre.
- La no presentación de los Trabajos Prácticos o ausencia a los exámenes parciales (sin justificación), derivara en la pérdida de la condición de alumno regular.

#### **Examen Práctico:**

- Dominio de las acciones motrices básicas, pase de arriba – pase de abajo – saque de abajo. Los mismos serán individuales y con red de por medio (Pase de arriba y de abajo).
- Saque de abajo: 6 saques dentro del campo de los cuales 3 tendrán que ser dirigidos a la paralela y 3 cruzados (o a la diagonal) sobre un total de 10 intentos. Los 3 intentos en cada dirección deberán ser consecutivos para poder pasar a la siguiente dirección. Deberán efectuar el saque desde la zona de saque correspondiente.
- Saque de abajo, 5 saques dentro del campo (concepto de seguridad), 3 o 4 saques a dirección paralelos y cruzados.
- Situación de juego: con saque facilitado, se evaluará la recepción del saque y armado desde posición 3 hacia posiciones 2 y 4.
- Situación de juego: con saque facilitado, se evaluará la recepción del saque y armado desde posición 3 hacia posición 4.

## **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- Reglamento Oficial de Juego 2015 - 2020, aprobado por la Federación Internacional de Voleibol.
- Santori – Grasso, “El Voleibol y su práctica pedagógica”. Ed. Rosario – 2015.
- Procedings, Cursos Provinciales F.E.V.A. 2009 - 2010
- Hernandez Moreno, J. “Análisis de las estructuras del juego deportivo. Fundamentos del deporte”. Ed. INDE, Barcelona. 1994

## **BIBLIOGRAFÍA AMPLIADA**

### **CONDICIÓN DE CURSADO**

**CURSADO:** Al inscribirse el estudiante podrá optar por las siguientes condiciones:

Regular presencial – Regular Semi-presencial – Libre.

### **REQUISITOS:**

- **Regular Presencial:** Deberá tener el 75% de asistencia y hasta un 50% justificado en el cuatrimestre. ART. 29 RAM.  
Accede a la promoción directa con los porcentajes de asistencia establecidos, el 100% de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, parciales y/o recuperatorios de las diferentes instancias acreditables con un promedio final de 8 o más. Con nota final 6 o 7 se consignará regular; con 5 o menos su condición será libre.
- **Regular Semi-presencial:** Deberá tener el 40% de asistencia como mínimo en el cuatrimestre y no podrá justificar las inasistencias de dicho porcentaje.  
No puede acceder a promoción directa, para regularizar deberá tener el 100% de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, parciales y/o recuperatorios de las diferentes instancias acreditables como mínimo con una nota de 6 o más; con 5 o menos su condición será libre.
- **Libre:** El estudiante deberá aprobar un examen final, ante tribunal, en los turnos de exámenes previstos en el calendario. Los contenidos serán establecidos en la planificación vigente aprobando con una nota de 6 o más. En las materias con compromiso motriz los exámenes serán prácticos y teóricos.

**REGULARIDAD DE MATERIAS:** Los estudiantes que logren la regularidad, mantendrán la misma durante 3 años consecutivos, equivalente a 11 turnos de exámenes a partir de finalizar la cursada, no pudiendo renunciar a dicha condición. ART. 34 RAM

### **REGULAR PRESENCIAL A SEMI-PRESENCIAL**

El pasaje de la condición de Regular presencial a Regular semi presencial deberá realizarse con el docente al comienzo de cada cuatrimestre. El estudiante debe informar al mismo que realizará la cursada en carácter semi presencial siendo obligación de éste saber las condiciones de cursado.

### **Aclaración:**

El docente informará al finalizar cada cuatrimestre quienes, por *asistencia*, quedan en condición de Regular presencial, semi-presencial o libre. ART. 27 RAM